

Informe de seguimiento a los
LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA
ESTANDARIZAR Y/O ASIGNAR LA
NOMENCLATURA DE LAS VIALIDADES Y LA
NUMERACIÓN DE INMUEBLES, ASÍ COMO LA
INFORMACIÓN PARA EL SEÑALAMIENTO
VERTICAL EN LOCALIDADES AMANZANADAS
CON FINES ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS



Aguascalientes, Ags., Noviembre 2016



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

OBJETIVO

Mostrar los avances en la propuesta de Lineamientos Técnicos para Estandarizar y/o Asignar la Nomenclatura de Vialidades y la Numeración de Inmuebles, así como la Información para el Señalamiento Vertical en Localidades Amanzanas con Fines Estadísticos y Geográficos.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Lineamiento Técnico para la asignación de nomenclatura de vialidades, numeración de inmuebles y plaqueo de vialidades con fines estadísticos y geográficos

Fases para el desarrollo de Disposiciones Normativas

UE proponente (INEGI)

Desarrollo de Propuesta, Listado de UE, Esq. de Cap. y Materiales
Área Técnica (DGGMA)

Revisión Técnica
Área Técnica/ Normativa (DGGMA)

Consulta Interna
Dir. Grales., DR y CE del INEGI Vicepresidencia del SNIGMA

Consulta Externa
Comité Ejecutivo y Comités Téc. Especializados del SNIGMA

Consulta Pública
+20 o 30 días
Otras Unidades del Estado u otras instancias interesadas

Revisión estructural y de concordancia
DGCSNIEG

Revisión Jurídica
DGAAJ

Aprobación y publicación en el DOF
Junta de Gobierno

Publicación en SCN
+1 día
DGACSNI

Disposición de Materiales para Cap. e Imp.
+20 días
DGACSNI

El área técnica responsable elaboró la propuesta de documento normativo.

- La propuesta de documento normativo se sometió a las distintas áreas de la DGGMA para su revisión y observaciones.
- Se envió, el 16 de octubre de 2014, a las DR y CEI para revisión. Las observaciones recibidas fueron atendidas por el área técnica responsable.
- El documento actualizado se envió, el 19 de abril de 2016, a las Dir. Grales. del INEGI, para su revisión. Se recibieron y se atendieron los comentarios.

- La última versión del documento se presentó y fue aprobado en la Decimoquinta Reunión del CTEIGB, el 22 de abril de 2015.
- Se presentaron los avances del documento en la primera sesión 2016 del CESNIGMA, celebrada el día 28 de junio.

- En octubre de 2016, se envió para consulta pública a municipios que cuentan con problemática de vialidades. Actualmente se están integrando las observaciones.

DEPENDENCIAS NOTIFICADAS

Dependencias a las que se les envió la **propuesta de Lineamientos Técnicos para Estandarizar y/o Asignar la Nomenclatura de Vialidades y la Numeración de Inmuebles, así como la Información para el Señalamiento Vertical en Localidades Amanzanas con Fines Estadísticos y Geográficos.**

CATASTRO	144
CONGRESO	18
DESARROLLO URBANO	217
OBRAS PÚBLICAS	70
AYUNTAMIENTO	204
SINDICATURA	2
FINANZAS	15
TRÁNSITO	8
OTROS	185
TOTAL	863

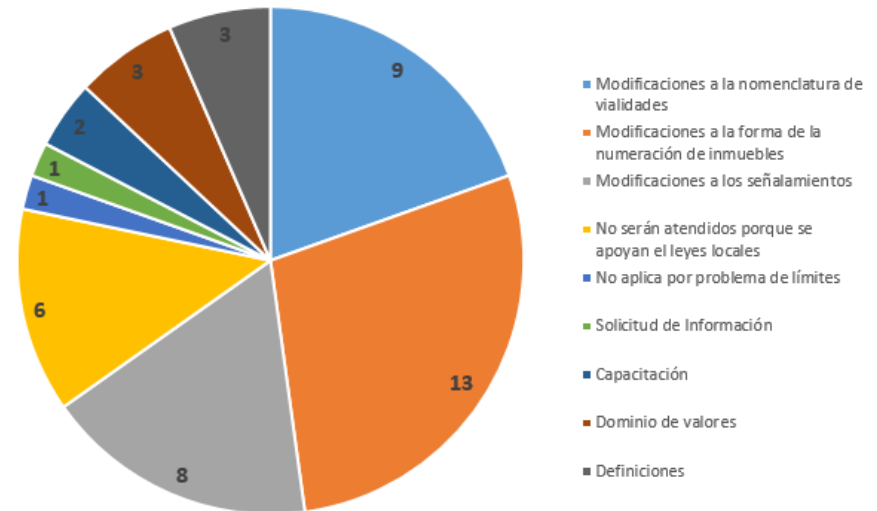
Hasta el momento se han recibido comentarios de 92 dependencias de los cuales 40 manifestaron estar de acuerdo con la aplicación de los lineamientos, 46 envían comentarios específicos y por último 6 no son de su competencia.



COMENTARIOS RECIBIDOS

Los comentarios y observaciones que se han recibido hasta el momento se clasifican en las siguientes modalidades:

Modificaciones a la nomenclatura de vialidades	9
Modificaciones a la forma de la numeración de inmuebles	13
Modificaciones a los señalamientos	8
No serán atendidos porque se apoyan el leyes locales	6
No aplica por problema de límites	1
Solicitud de Información	1
Capacitación	2
Dominio de valores	3
Definiciones	3
Total	46



RECEPCIÓN DE COMENTARIOS

Con los comentarios recibidos:

- ✓ Se reorganizará el documento, a fin de dar una mayor consistencia al mismo y facilitar su comprensión;
- ✓ Y en atención al acuerdo establecido en la pasada sesión del CESNIGMA, se envió el Lineamiento Técnico para comentarios, a diferentes instancias Estatales y Municipales. La fecha límite de recepción de comentarios fue el pasado 15 de Noviembre, por lo que aún estamos en el proceso de recepción e integración de los comentarios.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Conociendo México

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



@inegi_informa



INEGI Informa



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**